

Trabajo, trabajo

Ha salido para Madrid el Gobernador civil de la Provincia y el Ingeniero director de las Obras del Puerto señor Alvarez Redondo, para plantear al ministro de la Gobernación y de Fomento el problema de Almería. El señor Giménez Royo lo ha estudiado con detenimiento, y según sus manifestaciones estima que es de fácil resolución. Bastará para ello, el sacrificio de las clases acomodadas, y la cooperación del Estado. De una parte, el señor Giménez Royo ha realizado una activa gestión para recabar el auxilio de los capitalistas, interesándose a la resolución de los problemas locales. Al efecto, solicitó de las Empresas mineras, y de los comerciantes que tienen negocios en el puerto, que aumentaran los jornales a los obreros, consiguiendo su propósito. Lo mismo hizo con los colonos de la Vega. Además, atendió de una manera eficaz, racionándolos diariamente a los pobres de la capital. Queda por resolver tan solo el conflicto de los obreros sin trabajo. Califica el señor Giménez Royo, que hay en Almería unos treinta obreros parados. A nuestro juicio, el cálculo es equivocado, pues hay más de quinientos obreros sin ocupación.

De una forma ó de otra, lo que conviene es impulsar las obras en el Puerto, para atender por el pronto a la colocación de los más necesitados. Medios tiene para ello la Junta, puesto que dispone de un millón y pico de pesetas que bien invertidas, pueden mitigar muchas hambrunas, y secar muchas lágrimas.

A eso van a Madrid el Gobernador y el Ingeniero. A recabar del gobierno la autorización para invertir ese dinero, que es nuestro, que representa el ahorro de la ciudad, que se fué depositando allí, de una manera indirecta para atender al desenvolvimiento económico y al embellecimiento de Almería. Contra esa aspiración de la ciudad, hubo una enemiga; la del Inspector señor Diz, hermano del Ingeniero que a Gijón, hizo perder por su torpeza a la Junta dos millones de pesetas. Este señor Diz, es la representación germinada del funcionario pasional. En su poder duermen los expedientes siglos y siglos, oxidándose eternamente, como si en ello estuviese el secreto de un sistema de negocio que no califica.

Todas las obras pendientes, cuyo magnitudo en importancia conocen nuestros lectores, no hicieron ya, po, que el señor Diz puso infinitos obstáculos para ello. Por su culpa, no cobraron aún los obreros del puerto la paga extraordinaria; por su culpa varios centenares de obreros carecen de trabajo y pasan hambre.

De todo esto, también dará cuenta el Gobernador al ministro de la Gobernación, poniendo en claro muchas cosas que ocasionaban grandes quebrantos a Almería.

Nada más que la Junta de Obras del Puerto, puede contener en parte el conflicto de la ciudad. Tiene dinero de sobra, y obras proyectadas suficientes para ello; cuenta al presente con un Presidente laborioso y honrado, llevando allí por auras populares; y es por último un organismo libre de las trabas de la política, donde las cosas pueden hacerse bien. Si por una pasión, la Junta se ve en la impotencia de prestar su concurso a Almería, no es buena callar, que eso sería aceptar el procedimiento de los pobres de espíritu, sino se levantará ciudad toda contra los que ponen obstáculos.

Por el pronto aplaudimos la gestión acertada y enérgica del Gobernador. A nosotros nos dijo que no volvería a Almería; sino trae el problema resuelto. Aquí estamos para aplaudir, cuando vuelva, o para levantar nuestros puños al gobierno, creándole toda serie de dificultades, si negara su colaboración al señor Giménez Royo. Es un problema de vida o muerte, y en él tanto comprometemos nosotros como el Gobierno de S. M.

Los obreros del Puerto

Ayer a las seis de la tarde se reunió en el despacho del gobernador civil interino los consignatarios de buques de cabotaje y representantes de los abusos del puerto. Después de amplia discusión se llegó a un acuerdo por ambas partes, conviniendo los jornales siguientes:

A bordo. Jornal entero 8 pesetas; idem medio 5 pesetas; horas extraordinarias 1'50.

En tierra. Jornales 8 pesetas; medios jornales 4; horas extraordinarias 1'25.

Los jornales de los domingos y días festivos quedan en igual forma que en la actualidad.

Celebramos la honorable solución de este asunto y felicitamos a los obreros del puerto cuyas justas peticiones han sido atendidas.

Un guardia farruco

Anoche a las nueve, hizo «grazzia» un guardia municipal.

Diego Alarcón, que así se llama el servidor del Alcalde, sembró el pánico en la calle de la Viuda; pues por el solo hecho de acercarse a la puerta de su domicilio un agente ejecutivo, para preguntar por él, lo recibió a tiro limpio, logrando salvar milagrosamente el señor Salmeron que fué el agente a que nos referimos.

La hazaña del guardia farruco, no tiene precedentes.

El Alcalde, que no necesita de nuestros consejos para obrar en justicia, en casos de salvaje atentado, como el que nos ocupa, sabrá lo que ha de hacer con ese agente que a nivel tan elevado, coloca el prestigio de la autoridad.

Espere; que el Alcalde conozca de este suceso.

Mañana hablaremos.

Junta de Reformas Sociales

Ayer a las seis de la tarde se reunió bajo la presidencia del gobernador civil interino señor Carrera, la Junta provincial de Reformas Sociales.

La Junta se ocupó únicamente de asuntos de trámite relativos a la designación de presidentes de la junta municipal del censo electoral de varios pueblos de la provincia.

Lo que dice el Gobernador interino

Ayer en el tren correo marchó a Madrid el gobernador civil señor Giménez Royo.

La ausencia del señor Giménez se prolongará probablemente hasta el Domingo próximo.

Del mando de la provincia se hizo cargo el presidente de la Audiencia señor Carrera con quien ayer conversamos.

Empezó el señor Carrera, que ocupa por cuarta vez el gobierno civil en interinidad, dirigiendo su afectuoso saludo a la prensa a la que pidió benevolencia que siempre le tuvo ayuda para que sus facultades se desenvolvieran de manera feliz.

A continuación dijo que por orden del gobernador propietario se había suspendido la recaudación de fondos para los pobres, hasta su regreso.

En la cuenta corriente del Banco de España, según nos dijo se ingresaron tres cantidades de otros tantos señores que han querido contribuir a la suscripción abierta.

Ayer fueron repartidas en la Tienda Asilo 1978 raciones de comidas.

Nos informo de lo ocurrido con motivo de la resolución dada por la Comisión provincial al expediente de deslinde de Bicares y Serón.

Los obreros que trabajan en los terrenos agregados a Serón han acudido al ministro de la Gobernación en queja, de que son objeto de coacciones por parte de los funcionarios y empleados de la sociedad minera «Cabalga San Miguel».

Como se teme que ocurran graves cuestiones de orden público, manifesté que había telegrafado a la Guardia civil de ambos pueblos y a los dos alcaldes para que mantengan a todo trance el orden y hagan respetar los derechos de todos evitando coacciones y deteniendo a los autores caso de que se hayan cometido.

«Una comisión de mujeres pobres» añadió—del Barrio Alto, me ha visitado para quejarse de que los comerciantes no querían venderles la harina de maíz a ningún precio. Seguidamente ordené al jefe de Policía que acompañara a las mujeres, con el objeto de que se informara quienes eran los que se negaban a vender este artículo, para proceder contra ellos.

He recibido un oficio de los profesores de la escuela de Artes e Industrias, interesando que como presidente de la Audiencia gesuone la subasta de las obras de construcción del nuevo edificio de aquel centro y en tal sentido me he dirigido telegráficamente al ministro de Instrucción Pública.

«Los señores Romero Hermanos me pidieron autorización para vender al vapor (Tintor) 50.000 kilos hulla y previo informe del comandante de marina, autoricé el embarque de 40.000 que es la cantidad que este considero necesaria para la marcha del vapor».

Para el Sr. Gobernador interino

En Serón se anuncia un conflicto de orden público por la determinación injusta de suspender el deslinde acordado por la Diputación Provincial, en terrenos de Serón y Bicares.

Los obreros se levantarán contra el cacique Salinas, sino se establece el principio de justicia.

Esto que puede suceder durante su interinidad debe evitarlo a todo trance para que no caiga sobre U. S. culpas ajenas.

Téngalo presente, el Gobernador civil interino.

que de 40.000 que es la cantidad que este considero necesaria para la marcha del vapor.

En cambio asigné una petición idéntica del señor Rodríguez para embarcar igual cantidad de carbón en el mismo vapor, porque ya el señor comandante de Marina me había informado del combustible que necesitaba.

«El Jefe del Parque de Intendencia de Larache me ha telegrafado para que permita el embarque de 200 toneladas de cebada con destino a aquel Parque; pero como la provincia no es á abastecida contestar en sentido negativo».

Hoy me ha visitado el comerciante señor Rodríguez Burgos para informarme de que el carbón empezaba a escasear.

Por último nos dijo el señor Carrera que iba a dirigir telegramas a los gobernadores civiles de Extremadura, preguntando si hay quien venda carbón vegetal en sus respectivas provincias y manifestar los precios a que se venderían en la estación del ferrocarril.

AVISO

Don Juan Martínez Maqueda, presidente del Circulo de Labradores del pueblo de Ablá, en 1916, y vecino del mismo, pone en conocimiento de los señores para él desconocidos, que le hicieron entrega en el mes de Abril de dicho año de 300 pesetas a cambio de que les concediera autorización para poder jugar al monte, permiso que les fué denegado tan pronto como el señor Martínez Maqueda hubo de enterarse que se trataba de un juego ilícito, que pueden pasar a recoger dicha cantidad a su domicilio en Ablá, en cualquier día y hora en que referido señor se encuentre en aquel pueblo.

El Sr. Martínez Maqueda desea poner de manifiesto que hace uso de este procedimiento de publicidad, en virtud a que los señores de referencia desaparecieron del pueblo sin darle conocimiento de que se ausentaban y haber agotado todos los medios privados de investigación para llegar a conocer el paradero de las personas a quienes dicha cantidad pertenece.

Los Comerciantes de Ultramarinos

Ayer mañana visitó al Alcalde en su despacho oficial una numerosa comisión de comerciantes de ultramarinos para exponerle que era materialmente imposible vender la harina del maíz al precio en que había sido tasada.

Alegaban los tenderos además que siendo el precio fijado al maíz de 12 pesetas fanegas no había posibilidad de vender la harina a 30 como kilo.

El señor Muñoz Calderón expresó a los comisionados que cuando se reuniera la Junta de Subsistencias pediría que se tasara nuevamente el maíz a más bajo precio o que se aumentara el de la harina, toda vez que existía una desproporción grande entre el precio de uno y otro.

La lucha electoral

Nuestro paisano, campos Espadas

Los periódicos de Tercel y toda la prensa republicana de España se ocupa muy especialmente de nuestro estimado paisano señor Campos Espadas, que lucha por el distrito de Valderrobres en las próximas elecciones.

Ya recogimos nosotros a su tiempo la grata noticia con la satisfacción consiguiente, pero conforme vamos recibiendo noticias satisfactorias del entusiasmo que reina en aquel distrito, nuestra satisfacción aumenta. Seguramente triunfará el señor Campos Espadas llevando al Parlamento español la representación de un distrito independiente y digno. Tenemos la seguridad que el señor Campos Espadas nuestro paisano, será, además de un laborioso e

inteligente defensor de los intereses generales de su distrito, un defensor de los intereses de Almería.

Nosotros que deseamos su triunfo vivamente felicitamos al distrito de Valderrobres por lo acertado que estuvo al hacer la designación de su candidato.

Socorro para los pobres

El resultado de la cuestación verificada durante los dos primeros días es la siguiente:

DÍA PRIMERO

SUSCRIPCIÓN ABIERTA PARA RECAUDAR FONDOS A BENEFICIO DE LOS POBRES.

Don Joaquín Córdoba Pelaez, 50 céntimos.

Don Luis Sánchez, 2 pesetas.

Sr. García Rodríguez 1 peseta.

Don Diego Juan Alarcón 5 pts.

Doña María de Acosta Oliver 50 pesetas; se suscribe a 50 pesetas mensuales.

Don Antonio Acosta Oliver 50 pesetas; se suscribe a 50 pesetas mensuales.

Don Ricardo Reche 5 pts.

Srs. Aznar y Fonda 25 pts.

Don Federico Larios 5 pts.

Don Luis Pérez Martínez 25 pts.

Doña Catalina Trilla 2 pts.

Don Pedro Muñoz 5 pts.

Srs. López y Griños 5 pts

Srs. Perez y Santos 15 pts.

Don Esteban Rojas 10 pts.

Doña Joaquina Ibañez 5 pts.

Don Luis Hernán 2 pts.

Don Esteban Juez 2 pts.

Don Francisco Medina 60 ctms.

Don Rafael Díaz 2 pts.

Don Juan Aguiar 25 pts.

Don Angel Moreno 1 pts.

Don José Vargas 1 pts.

Don Manuel Vargas 2 pts.

Don Manuel Almécja 1 pts.

Don Francisco Rodríguez 2 pts.

Don Francisco del Pino 20 ctms.

Un donante 25 ctms.

Don Sebastián Asensio 1 pts.

Don Rafael Usro Calatrava 1 pt.

Don Manuel Rodríguez 50 ctms.

Don José Rodríguez 1 pts.

Don Juan Salvador 50 ctms.

Don Miguel Fortes 25 ctms.

Don Pedro Almansa 10'25 pts; se suscribe a 50 pts. mensuales.

Un donante 5 pts.

Don Pedro Plaza 5 pts.

(Casa Yort) Sacursal de Almería 5 pts.

Don José Cañadas Muñoz 1 pts.

Don Antonio Tapia una pta.

Sr. Vivas Pérez 100 pts.

El Aguila 25 pts.

Don Jenaro Martín Cruz 50 pts.

Las Baleares una pta.

Don Enrique Mota 5 pts.

Don Domingo Lozano 50 pts.

Don José Godoy 5 pts.

Don Antonio García 25 pts.

Doctor Marín 10 pts.

Don José Enciso 2 pts.

Don Jenaro Cavesani 5 pts.

Don Ubaldo Martín 26'50

Sra. Viuda de Terriza 5 pts.

Sres Góngora y S. Roche 50 pts.

Don Camilo Cabezas 4 pts.

Río de la Plata 150 pts.

El Olivar 75 ctms.

Don Toribio Alvarez 5 pts; da 75 pts. mensuales.

Don Rafael González 5 pts.

Don Francisco E-camez 15 pts.

Don José Ganals 25 pts.

Don Juan Criado 10 pts.

Don Luis Muñoz 5 pts.

Don Antonio Tellez 15 pts.

Don Santiago Fias 25 pts.

El Arco Iris 25 pts.

Don José Alcaraz 1 pts.

Un donante 1 pts.

Don Enrique Porras 50 pts.

Don José Gracia Córdoba 50 pts.

Un donante 5 pts.

Don José Balaguer 25 pts.

Don José Rapallo 25 pts y 50 mensuales.

Un donante 10 pts.

Don Ramón López 25 pts.

Don Gabriel Rodríguez 5 pts.

Don Vicente Caro 10 pts.

Don Ra.ael Mendez 5 pts.

Don Gervasio Losana 50 pts. y da 25 pts. mensuales.

Idéal Room una pts.

Don José Cordero 25 pts.

Don Manuel Galiano 5 pts.

Don Braulio Moreno 5 pts.

Don Antonio Bueso 25 pts.

Don Juan Cassinello 20 pts.

Don José Moreno 5 pts.

Papelería Semperé 25 pts.

Don Rogelio Castillo 25 pts.

Un donante 5 pts.

Don Luis Puig 10 pts.

Don Adolfo Viciana 10 pts.

Don Eduardo Idáñez 5 pts.

Un desconocido 10 pts.

Don Luis G. Huertos 5 pts.

Don Carlos Pérez Burillo 25 pts.

Inspector de Sanidad 5 pts.

Peluquería Madrilleña 5 pts.

Sra. Viuda de Rodríguez 10 pts.

Don Juan Martínez López 1 peseta

Don Emilio Ferrera y Hermano, 250 pts. y suscrito a 250 pesetas mensuales.

Don José Sánchez Ulbarri 100 pesetas.

Don Salvados Romero 250 pts. y suscrito a 250 pesetas.

Sociedad Alsina 50 pts.

Don Francisco Clemente 25 pts.

DÍA SEGUNDO.

Don José Fornieles, 25 pesetas.

Don José Alventosa, 50 pesetas y se suscribe a 25 pesetas mensuales.

Don Luis Gay idem 75.

Doña Josefa Padilla Viuda de Gay idem 100.

Don Carlos Balshen idem 100.

Doña Carmen Algarra idem 25 y se suscribe a 25 pesetas mensuales.

Don Alfredo Rodríguez idem 25.

Presidente Audiencia idem 25.

Don Andres Cassinello idem 50 y se suscribe a 20 pesetas mensuales.

Viuda de Orozco idem 15.

Cervecería El Mediterráneo idem 5

Circulo Reformista idem 25.

Administración de Loterías número 4, 2 pesetas.

Don José Canals y Casas idem 15

Don José Rodríguez idem 3.

Romero Hermanos idem 125, y se suscribe a 50 pesetas mensuales.

Don José Martínez Ruiz, 25 pesetas.

Expendiduría de Tabacos, número 21, 1 idem.

Don Antonio Fernández, 10 id. y se suscribe a 10 pts. mensuales.

Doz donantes, 3 id.

Comandante señor Clares, Capitán señor Pez, jefes y oficiales y Zona de Almería, 125 id.

Gobierno Militar; varios donantes, 125 id.

Don Isidro Carmona, 2 id.

Un donante, 5 id.

Casino de Almería, 100 id.

Don Antonio Vera, 15 id.

Don Ramón Orozco, 25 id.

Don Francisco Oliveros, 100 id.

Sociedad «La Peña», 150 id. y se suscribe a 5 pts. mensuales.

Don José Gómez Rosende, 10 id. y se suscribe a 5 pts. mensuales.

Don Esteban Viciana, 200 id.

Mis Byans, 1 id.

Don Juan García, 2 id.

Sta. de Salvador, 5 id.

Doña Isabel López, 2 id.

Doña Elisa Pacheco, 3 id.

Doña Bautista Campana, 5 id.

Hijo de R. Giménez, 250 id.

Transporte de tierra, 50 id.

Don Francisco Cordero, 25 id.

Don Emigdio Gonzalez, 5 pesetas y se suscribe a 5 pesetas mensuales.

Don Baldomero García Blanes, 25 id.

Don Jorge Bulmer, 250 id.

Empresa Variedades, 25 id y se suscribe a 25 pts. mensuales.

Doña Angela Martínez, 2 id.

Don Francisco Paniagua, 15 id.

A nuestros lectores

La Administración de DIARIO DE ALMERIA pone en conocimiento de sus lectores, que a partir del día uno del próximo mes de Febrero, costará diez céntimos cada ejemplar. La suscripción mensual continúa siendo de 1'50 pesetas hasta que determine el Gobierno, pudiendo por tanto darse de alta, en la Administración, aquellos lectores que deseen recibirlo en lo sucesivo.

Acuerdo plausible

Los profesores de la escuela de artes e Industrias han celebrado una reunión acordando dirigir un oficio al Ayuntamiento, interesando que en atención a la crítica situación por que atraviesa la clase obrera, se dirija la Corporación municipal al Gobierno, solicitando autorización para construir el nuevo edificio que ha de ocupar aquel centro.

De este asunto se dará cuenta en la sesión que el Lunes próximo celebrará el Ayuntamiento.

La Escuela de Artes e Industrias

Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA

Muy señor mío y distinguido amigo: Tengo el gusto de manifestarle que la Junta de profesores de este Centro oficial de enseñanza, en sesión celebrada de ayer, teniendo en cuenta las aflictivas circunstancias por que atraviesan las clases trabajadoras, faltas de ocupación en sus profesiones u oficios, y el encarecimiento total de las subsistencias, tomó el acuerdo de dirigirse a las autoridades que forman la Comisión encargada de allegar medios con que atender estas necesidades, indicándole la conveniencia de gestionar activamente cerca del Excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, a fin de que con la urgencia que las circunstancias reclaman, sea sacada a subasta la construcción del edificio destinado a Escuela de Artes e Industrias de esta capital, en cuyas obras encontrarían ocupación gran número de profesionales de distintas manufacturas, a los que siendo tan necesitados como el que más, no llegan a los beneficios del pan y comillas que a los otros desventurados; proponiendo en estos días la buena obra de un carro emprendida y practicada

dirección de cuenta de este acuerdo del profesorado de esta Escuela, y si a bien lo tiene, colabore a la obtención de este gran beneficio para Almería, para el desarrollo y aumento cultural de sus clases trabajadoras, finalidad principal de este empeño, y para positivo remedio de la crisis de trabajo profesional que se siente en nuestra capital, dando ocupación adecuada a sus habitantes los que del trabajo y diligencia merecen la gratitud de sus paisanos.

Por telegrafo y telefono

Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla.

Manifestaciones de Prieto

El Presidente del Consejo señor García Prieto, hablando hoy con los periodistas, les dijo que no se ocuparan de probabilidades de crisis, porque sería para ellos un fracaso.

Conferencias interrumpidas

El señor Prieto dijo, que se habían suspendido las conferencias comerciales con Inglaterra y que ignoraba si se reanudarían estas en Madrid o Londres.

Impresiones gratas

Se tienen mejores impresiones, sobre la situación de la huelga en Asturias.

Igualmente sigue la tranquilidad en Barcelona.

Varias conferencias

El jefe del partido socialista señor Iglesias, ha conferenciado con el ministro de la gobernación Sr. Bahamonde sobre cuestiones sociales.

El ministro de la gobernación, también conferenció con el nuevo jefe general de Policía de Barcelona.

También conferenciaron el ministro de Hacienda señor Ventosa y el señor Silveira, Director general de abastecimientos.

Este dijo, que en cuanto reciba los datos oficiales de las existencias de aprovisionamientos existentes en todas las provincias, ordenará la comprobación, por la benemérita de los mismos y caso de que se encuentren ocultaciones, se premiará a los denunciadores.

Proyecto de regularización

El señor Silveira ha enviado al Gobierno, un proyecto de regularización de servicios, con objeto de que se venda el pan a precios reducidos y cabal.

Firma de guerra

Hoy se ha puesto a la firma en el Ministerio de Guerra, pasando a la reserva el brigadier Sanz.

Ascendiendo al mismo puesto al coronel Banda.

Otra designando, al regimiento de Soria al coronel Pedro Mendoza.

A Ambrosio Faigó, al de Alava, a José Harmida, a la zona de reclutamiento de Lugo.

Igualmente se ha aprobado el plan de estudios sobre las academias militares.

El Presidente de la comisión de financieros franceses en Madrid

Se encuentra en la Corte, el presidente de la Comisión de financieros franceses.

Dice que no viene a cortar ningún tratado comercial, sino a gestionar un empréstito de 500 millones, con objeto de atender a los pagos de los artículos que se adquieren en España, para la República francesa.

Dicha cantidad será devuelta cuando los cambios estén a la paz, de no hacerse así será cerrada la frontera.

El Consejo de administración del Banco de España, manifiesta, que no puede acceder a tales pretensiones; por impedirselos sus estatutos.

El carbón

El presidente del Consejo señor Prieto, ha manifestado que el día 25 salieron de Puertollano, 600 toneladas de carbón y de Asturias, 600 toneladas para el consumo general.

Además salieron 1800 para los servicios de ferrocarriles de Valencia.

Imposición de tasa

Se sigue gestionando la imposición de tasa a los materiales de construcción.

Lo que dice Rodés

El ministro de Instrucción Pública ha dicho que los doctores de la Universidad de Santiago que todavía no han hecho la revalida serán incluidos en el censo electoral, a condición de que la hagan y envíen su memoria antes del mes de Febrero.

Muerte de Navarro Reverter

Hay ha fallecido en esta corte

el exministro del Tribunal de cuentas señor Navarro Reverter.

Su muerte ha sido muy sentida.

Consejo de Ministros.—A la entrada

A las cuatro y media dió comienzo el consejo de ministros.

El señor Fernández Prida dijo al entrar que llevaba un decreto sobre la ampliación de la fé notarial.

Cuando llegó el señor García Prieto manifestó que le habían visitado el capitán y los oficiales del va por «Giralda».

El ministro de Marina señor Gimeno llevaba algunos documentos.

Los reporters le preguntaron si entre los documentos llevaba el artículo de «Diario Universal» y si continuaba siendo partidario de la ruptura de relaciones, respondiendo el ministro:

«Nosotros no rompemos con nadie, queremos cumplir o pretendemos cumplir con nuestro deber.

Los señores Rodé y Ventosa entraron juntos, acercándose los periodistas que dijeron:

Haber ahora que hacen ustedes que no son germanófilos, a lo que respondieron. Nosotros ante todo somos españoles.

El señor Rodés dijo que el señor Gimeno será designado como ponente en el asunto de «El Giralda».

Al entrar el señor La Cierva manifestó que llevaba varias expedientes de trámite.

El Consejo duró hasta las nueve y cuarto.

Prida manifestó que se aprobaron varios expedientes.

En el asunto del «El Giralda», fué donde prestaron más atención estudiándola detenidamente.

Cuando le preguntaron si se había tomado algún acuerdo, contestó que solo se limitaron a examinar el caso.

Se aprobó un decreto, sobre la fé notarial.

Preguntado si habría mañana Consejo, contestó que no, si algún asunto lo requiere se celebrará éste el viernes o el sábado.

Dice Ventosa

Apremiado por los periodistas el Sr. Ventosa, para que les informara con más detalles sobre el asunto del «Giralda», dijo que cuanto había manifestado el señor Prida, era lo que podía él decir.

Asimismo dijo, que las informaciones periodísticas ampliando el desarrollo del Consejo fueron inútiles.

Comentarios

Se comenta, que durara tanto el Consejo; pues se sabe que la mayor atención la dedicaron a informar sobre el asunto del «Giralda».

Justificándose la reserva que se lleva hasta ahora, por defender mejor los intereses de España.

Lo que dice «El Mundo»

«El Mundo» dice que hoy ha tenido una entrevista el señor García Prieto, con el capitán y los oficiales del buque torpedado.

El presidente del Consejo les dijo, que no sería la primera vez que habían visto al submarino y que como llevarían documentación doble, presentarían la más favorable.

El armador, protestó, manifestando, que no hay autoridades en España capaces de tales supercherias.

Los oficiales juraron por su honor de que no llevaban mas documentación que una.

Por último, el señor Prieto, felicitó a los marinos y prometió que se haría la reclamación con entera energía.

Aumento a los oficiales

El señor Cierva, estudia el modo de aumentar el sueldo a los jefes y oficiales del ejército.

Doce millones para Obras públicas

El ministro de Hacienda señor Ventosa, envió hoy al Consejo un crédito de 12.750.000 pesetas para obras públicas.

Principalmente se acordó éstas en la región de Levante.

Candidatura popular almeriense

PARA

Diputado a Cortes

Don Gabriel Callejón Maldonado

Centro Electoral, Calle de las Tiendas, esquina a la calle Real

Otras se desinarán a la expropiación de terrenos en Manzanaera.

Comentarios a un artículo

El Sr. Villanueva, comentando el artículo publicado por Diario Universal, dijo que esto es una consecuencia lógica de la actitud de Romanones.

Dice «La Correspondencia Militar»

La Correspondencia Militar, en su editorial de hoy, dice que la salida de Valencia para la corte del coronel Echevarria, es con objeto de posesionarse de la presidencia de la Junta de armas.

Los panaderos madrileños

Los panaderos de la corte, manifestaron al Comisario de Abastecimientos, que tienen harina tan solo para tres días.

Manifestáronle, que de no facilitárseles éstas, al mismo precio de 52 pesetas, los 100 kilos, se verán obligados a entregar las tahonas al Gobierno.

El alcalde de Madrid ha manifestado, que en breve serán llevadas grandes cantidades de trigo.

La ha apremiado para este objeto a los alcaldes de todas las provincias, para que remitan las relaciones de cuantías existencias hallan en las respectivas localidades en el plazo 48 horas.

Recurso de los carboneros

Los carboneros multados estos días por contravenir los precios de la tasa, han interpuesto un recurso alegando que no tiene el Gobernador atribuciones para ello.

Alcalá Zamora en Llanes

El ministro de Fomento señor Alcalá Zamora estuvo en Llanes (Santander), visitando la Sociedad Nueva Montaña.

Elogió los trabajos que se llevan en dicha fábrica.

El Director pidió que se mandara carbón, para encender los nuevos hornos.

Fué obsequiado con un banquete y después marchó a Bilbao.

La situación en Barcelona

Empieza a renacer la calma en la Ciudad Condal.

Disminuyen los tumultos, y se han mandado retirar bastantes fuerzas, por carecerlas innecesarias.

En San Andrés Sanz y Clot aumentó el número de huelguistas a pesar de esta abiertas 230 fábricas.

Han sido detenidos varios contramaestros y llevados a bordo del crucero «Reina Regent».

Las autoridades han obligado a cerrar sus puertas a varios establecimientos.

Se han clausurado varios Centros políticos.

Incendio en Deba

En Deba, (San Sebastián); se ha producido un violentísimo incendio que destruyó un gran caserío.

Las pérdidas son incalculables. Otra obra de Usandizaga.

Hoy se ha estrenado, con gran éxito, una hermosísima producción del malogrado Usandizaga. la cual lleva por título «La Llamas».

Escasez de trigo

En el Escorial, se carece de trigo temiéndose por esto que se sucedan agitaciones.

En Vitoria se teme que escasee el pan.

Vista de un proceso

El la Audiencia, de Valencia, se sigue la vista de la causa que se sigue por homicidio contra el doctor Villalba.

A éste se le acusa de la muerte del conde Vardeman.

Declararon siere armeros, como peritos y además varios testigos hasta ahora cuantas declaraciones van prestadas con favorables al procesado.

Despierta gran interés dicha vista.

Incautaciones de patatas

Varios empleados del Ayuntamiento de Valencia, han incautado 5 vagones de patatas.

NOTA MILITAR

Las prórrogas de licencias

El secretario del gobierno militar, capitán señor Villegas a últimas horas de anoche nos comunicó el siguiente telegrama que había recibido del Capitán General de la Región:

«Ministro Guerra en telegrama fecha 29 me dica. Caducando en 31 del actual prórrogas licencias concedidas R. O. comunicada 28 septiembre último deben incorporarse a filas personal que las disfrute.

De la provincia

Gérgal

La Guardia civil ha denunciado ante el Juzgado municipal de esta villa a los vecinos Manuel Oliver Cuevas, Pascual Lacal Martínez, Fernando Fernández Delgado, Antonio Giménez Cobos, José Burló Pérez, Juan Burló Asensio, Cristóbal Motos Motos, Pedro Ramón Rodríguez, Ignacio García Péter, Juan Giménez Páez, Cecilio Serrano Benavente y Bartolomé Martínez Gallego, los cuales fueron sorprendidos jugando a los prohibidos en un café instalado recientemente.

Cuevas

En esta población ha sido detenido Antonio Nieto Diaz, natural de Sevilla, ingresando en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción que lo tenía reclamado en causa sobre contrabando.

En la casa cuartel de la Guardia civil de esta villa se presentó Eduardo Soria Sánchez, denunciando que en la mañana del día 19 del actual había notado falta de 13 cabezas de ganado cabrio.

Como presuntos autores del robo la Guardia civil después de practicar las oportunas diligencias detuvo a Gabriel Hernández Magaña y su hijo Juan Hernández Barón los que fueron puestos a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Se ofrece

Señora viuda se ofrece para atender a todas las necesidades de comida, lavado de ropa y cuidado completo de la casa de uno o mas caballeros.

Darán razón Calandria numero 10.

Se alquila

En el patio de Gimenez, a espaldas de la fonda «La Perla», cuatro casas cuyo precio de alquiler mensual es, de 8-9 y 10 pesetas.

Se alquila

Un piso alto en la calle de la Manzana esquina a la de Trajano y con buenas vistas en 45 pesetas. razón en el principal.

Maestra

Superior, que ha practicado en Colegio de la provincia, prepara para Bachillerato y la carrera del Magisterio. Va a domicilio.

Darán razón en el Colegio Fraveliano, calle de Florida Blanca número 2 principal.

Pérdida

La persona que se le haya perdido un bulto conteniendo ropas y otros objetos, puede pasar a recogerlo en la Rambla del Puerto (almacén de hierro) casa de Virgilio Ledesma.

Extravío

Habiéndose extraviado un llavero con siete llaves, que solo aprovechan a su dueño, se ruego a la persona que lo haya encontrado lo presente en esta redacción, donde se le gratificará.

Sociedad Coral

Se ruego a los señores orfeonistas que forman parte de la «Sociedad Coral Almeriense» que a partir de esta noche se irvan asistir puntualmente al domicilio de la sociedad, con el objeto de ultimar los ensayos de las obras que se han de representar en la función que se celebrará el jueves próximo en el Teatro de Variedades a beneficio de los pobres.

Lotaría núm. 2

En esta afortunada Administración situada en el número 26 del Paseo del Principe por bajo del Hotel Simon, que en los siete años que lleva al frente de ella su actual administrador don Braulio Moreno Nieto, ha obtenido 47 premios mayores hay billetes decenas y billetes triples 3 pesetas décimo para el sorteo del día primero del mes de Febrero.

TRABAJADORES:

Se necesitan oficiales en suelas de alpargatas en la fábrica AURORA de Rágol, en donde se darán cuantos informes se soliciten. Se pagan buenos sueldos

AURORA

PATENTE DE INVENCION NUM. 65.432

Para informes Fábrica AURORA Rágol (Provincia)

NOTA IMPORTANTE = Teniendo noticias que algunos fabricantes de alpargatas, están empleando las suelas de esparto en su confección se le advierte que por ser contrario a las Leyes vigentes, se abstengan de hacerlo en evitación de los perjuicios que irrogan y las responsabilidades que habría que exigirles.

SE COMPRA
CISCO DE CARBON VEGETAL
 DIRIGIRSE A
Monasterio
 de la Goleta NGA.
 sobre va

Banco Español de Crédito
 AGENCIA DE ALMERIA
 Bolsa de Madrid
 Cambios del 30 de Enero de 1918:

Duda 4 0/0 Interior	76.65.
» 5 0/0 Amortizable	95.40.
» 4 0/0	88.25.
Francos cheque	72.65.
Libras cheque	19.68.